





FORMACIÓN CONTINUA

ESPECIALISTA EN GRAPPLING POLICIAL Nivel I

REGULACIÓN.

La Federación Española de Luchas Olímpicas organiza Actividades de Formación Continua para Entrenadores de Lucha Grappling y Defensa Personal Policial en sus diferentes niveles.

DENOMINACIÓN DEL CURSO.

ESPECIALISTA EN GRAPPLING POLICIAL NIVEL I

NORMATIVA DE ADMISION ALUMNOS

Requisitos específicos para participar en las AFC. Acceder a través de la titulación de:

- Especialista en Grappling Policial nivel I.
 - o Monitor Nacional de Grappling nivel I o Monitor Nacional de DPP nivel I.
 - Licencia Nacional en vigor de Grappling y/o DPP.

Perfil profesional de los técnicos:

- Perfil: Iniciación y enseñanza
- Duración de la actividad: 12 horas lectivas
- Objetivos:
 - Adaptación de técnicas básicas Lucha Grappling al trabajo policial y su dotación (kubotán, grilletes, bastón extensible y arma de fuego)
 - Técnicas básicas de protección física, psicológica, jurídica y buena imagen pública del profesional obligado a hacer cumplir la ley.

• Esquema de contenidos:

- Bases del sistema
- o Factores de eficacia
- Técnicas básicas de proyecciones, finalizando con grilletes
- Técnicas básicas de control (agente en pie-sujeto en suelo)
- Técnicas básicas de control en suelo y uso de grilletes.











- Técnicas básicas de luxaciones, finalizaciones y estrangulaciones en suelo y uso de grilletes.
- o Transiciones de posiciones y evoluciones policiales
- o Lenguaje corporal y verbal en situaciones de alto riesgo, nivel básico
- o Gestión del estrés en situaciones de alto riesgo, nivel básico
- o Preparación física adaptada a la intervención, nivel básico
- o Protocolos de intervención



